Un repaso historiográfico: la historia moderna del marquesado de Ayamonte. Análisis y propuestas de investigación

José Miguel García Aguilar
Colaborador Honorario del Área de Historia Moderna de la Universidad de Huelva[1]

1. Introducción

Según se recoge en las relaciones que los diferentes párrocos enviaron al geógrafo y cartógrafo real D. Tomás López, los sucesos notables conocidos de la Historia de Ayamonte se reducen a una supuesta batalla entre Servio Galva, pretor romano, y los lusitanos, liderados por el mítico Viriato, en el siglo II a.C. (RUIZ GONZÁLEZ, 1999: 61). Lejos de aminorar la transcendencia histórica de Ayamonte, esto solo demostraría la escasa conciencia histórica que se tenía del pasado por entonces: el propio Amador de los Ríos, en efecto, a finales del siglo XIX, expresaría con cierta indignación el escaso interés mostrado por los propios ayamontinos por conocer su historia (1891: 660). Y es que, como se comprobaría, Ayamonte –y, por extensión, el conjunto de su antiguo Marquesado (Lepe, La Redondela, Villablanca, San Silvestre de Guzmán y La Higuerita)– no recibirían un interés historiográfico señalado hasta prácticamente el último tercio del siglo XX.

No sería, efectivamente, hasta la década de los ochenta cuando la historiografía ayamontina comenzaría a adquirir relevancia –aunque aún con cierta timidez– con las aportaciones de José Luis Sánchez Lora (1986; 1987) y María Luisa Díaz Santos (1985; 1990). A excepción de Sánchez Lora (historiador de profesión), no debe extrañarnos que las primeras investigaciones sobre el pasado de los municipios provengan de parte de eruditos y curiosos locales, cuya iniciativa y labor sirven de aliciente para que la historiografía academicista comience a mostrar un mayor interés al respecto. En líneas generales, la historia local ha sido una constante desde el siglo decimonónico, aunque no siempre fuese tratada de manera científica, teniéndose que esperar a la microhistoria italiana de la segunda mitad del siglo XX para que fuese tenida en cuenta de manera proactiva por los propios historiadores (LACOMBA, 1995: 129).

Con todo, no sería hasta 1993 –coincidiendo con la creación de la Universidad de Huelva– cuando, siguiendo la iniciativa de Antonio Manuel González Díaz, se celebraría un encuentro destinado a profundizar y poner en conocimiento a la sociedad la Historia de Ayamonte. Su consolidación pronto se vería reflejada con la consagración de la publicación anual de las comunicaciones efectuadas en dichas jornadas (desde 1999), las cuales recibirían el nombre de *Jornadas de Historia de la Muy Noble y Leal Ciudad de Ayamonte*. Desde entonces, salvando un interludio inicial de cuatro años (de las I a las II Jornadas) y el receso obligado por las consecuencias sanitarias de la Covid-19 en 2020, dichas jornadas se han celebrado periódicamente;

y que, para mayor demostración de su importancia, a la altura que esta comunicación sale a la luz, ya estará cursando su vigésima novena edición. Nada más y nada menos que veintisiete años, con un total de 228 ponencias y más de un centenar de participantes de muy variados perfiles y procedencias.

De otra parte, en 2002, Josefa Feria Ponce y Manuel José de Lara Ródenas coordinaron, bajo el amparo institucional de la Diputación Provincial y de la Universidad de Huelva, el *I Encuentro sobre bibliografía de la provincia de Huelva*, a fin de –en palabras de estos– "plantear una visión de conjunto de lo ya realizado y suscitando un debate múltiple acerca de las vías por las que discurre la labor que hoy se realiza", así como a la "apertura de nuevos campos científicos, fuentes y métodos" (2007: 17). En él, dicho sea de paso, Ayamonte contó con tres comunicaciones: dos dedicadas a la Historia Moderna (ARROYO BERRONES, 2007; GONZÁLEZ DÍAZ, 2007) y una a la Contemporánea (MORENO FLORES, 2007). El objetivo de la presente comunicación recoge, en esencia, el mismo espíritu del mencionado encuentro, es decir, reflexionar sobre el camino andado hasta ahora y, en la medida de nuestras posibilidades, ofrecer algunas propuestas en las que seguir profundizando en el pasado modernista del Marquesado. Dicho esto, el lector no hallará aquí ningún aporte novedoso al conocimiento histórico ayamontino, sino, más bien, un simple bosquejo de lo historiado hasta el momento y algunas propuestas tomadas de lo que otros investigadores, con una trayectoria ya consolidada y fructífera, han efectuado previamente en otros lugares con éxito.

Asimismo, como suele ser habitual a este tipo de trabajos, las limitaciones temporales y espaciales nos obligan también a delimitar con suma precisión el marco cronológico sobre el que proyectaremos nuestro análisis: en esta ocasión, nos hemos decantado por la Edad Moderna –es decir, los siglos XVI, XVII y XVIII–, cuyo motivo fundamental reside en que durante este período fue cuando Ayamonte –y su Marquesado– se convertiría en "un enclave poderoso que, a la postre, resultaría también imprescindible para la interpretación histórica de la provincia de Huelva" (GONZÁLEZ DÍAZ, 2014: 37). Señalada importancia se ha visto, de hecho, reflejada en el número más que considerable de ponencias dedicadas al Ayamonte de los Tiempos Modernos en las sucesivas ediciones de estas Jornadas: de un total de 228 comunicaciones, 112 corresponden con este período, lo que en términos porcentuales representa el 49,12% del total.

En relación a esto, la base de datos bibliográficos empleada para la elaboración del presente análisis cuantitativo no se ha limitado, ni mucho menos, a las referencias contenidas en el seno de las ya mencionadas Jornadas, sino que se ha procedido al rastreo de todo cuanto ha sido posible sobre Ayamonte y los diferentes territorios de su Marquesado a lo largo de la Edad Moderna en los buscadores bibliográficos de referencia en la red, tales como *Academia.edu* o *Dialnet*, entre otros: en total disponemos de 191 referencias (100%)[2]. No obstante, esto no quiere decir que la lista manejada sea o haya pretendido ser exhaustiva, siendo posible que algún que otro título haya sorteado nuestros filtros de rastreo y selección; ante lo cual nos disculpamos de antemano.

Dicho esto, antes de proseguir, nos gustaría dejar constancia de que el contenido de esta comunicación forma parte de un Proyecto de Investigación desarrollado gracias a la concesión de una Beca de Colaboración para Estudiantes en Departamentos Universitarios por parte del Ministerio de Educación y Formación Profesional en el curso 2023/2024. Esta fue desarrollada en el área de Historia Moderna del Departamento de Historia, Geografía y Antropología de la Universidad de Huelva, bajo la tutorización del Dr. D. Manuel José de Lara Ródenas, a quien aprovecho para transmitirle mi más profundo y sincero agradecimiento.

2. Una visión de conjunto

Si bien, según adelantábamos, 1993 representó –con la celebración de las *I Jornadas de Historia de Ayamonte*– el momento del comienzo del verdadero *boom* historiográfico ayamontino, no quiere decir que, con anterioridad, no se hubiesen efectuado algunas publicaciones de destacado rigor científico: precisamente, ya en 1961 encontramos la primera referencia de especial interés de la mano del prestigioso maestro de historiadores Domínguez Ortiz, en relación con la conocida conspiración entre el duque de Medina Sidonia y el marqués de Ayamonte contra la monarquía de Felipe IV en 1641. De igual modo, otros trabajos salieron a la luz, sobre todo durante la década de los 80, en lo que hemos denominado el "comienzo del despertar historiográfico", en tanto en cuanto "por su cantidad y, desde luego, por su calidad, ya resultan (trabajos) de gran interés" (ARROYO BERRONES, 2007: 235). Destacan, en este sentido, autores como Francisco Canterla y Martín Tovar, Manuel Moreno Alonso, José Luis Sánchez Lora y el propio Enrique Arroyo Berrones, con temas variados que van desde la presencia de la emigración ayamontina a Indias, la demografía local, aspectos devocionales y un largo etcétera.

Resulta más que evidente que este primer período no se puede comparar con la magnitud que la labor investigadora alcanzaría con posterioridad. En esta tesitura, y persiguiendo un fin didáctico, hemos decidido dividir nuestro análisis cuantitativo en tres períodos, separados por lo que nosotros consideramos hitos historiográficos (Gráfico 1): de 1961 a 1994, de 1995 (fecha en la que se publicarían las primeras actas de estas Jornadas) a 2006, y de 2007 (celebración del ya mencionado *I Encuentro sobre Bibliografía de la Provincia de Huelva*) a 2024. Creemos que no somos osados al describir de *boom* historiográfico lo que se ha experimentado a partir de 1995, pues de un primer período (1961-1994) en el que solo contamos con 12 publicaciones, pasamos a otro en que se alcanzaría una cifra ocho veces mayor; en concreto, 87 referencias. Durante este período, a grandes rasgos, se efectuaron trabajos muy vinculados con ese momento historiográfico: la historia social y de las mentalidades; de ahí que, por ejemplo, destaquen las contribuciones sobre esclavitud de González Díaz (1997), la exposición de niños y la inclusa de Ayamonte de López Viera (2002a; 2002b; 2002c; 2003 y 2004), algunas contribuciones –aún insuficientes– desde la historia de las mujeres y de género (LORENZO DOMÍNGUEZ, 2001; 2003); entre otros.

En la tercera etapa, por otra parte, la publicación, en cierta medida, se mantiene constante, pues, en los 16 años que van de 2007 a 2024 se han publicado prácticamente el mismo nú-

mero de obras que el período previo (1995-2006), en concreto 92 frente a las 87 del período 1995-2006. Las temáticas, de igual modo, siguen siendo variadas, abarcando desde la historia femenina, el arte sacro, los enfrentamientos fronterizos, las relaciones con Portugal, entre otros tantos. Quizá, en general, debamos de apuntar la "heterogeneidad de temas" como un rasgo fundamental de la tradición historiográfica ayamontina para la Edad Moderna.

Gráfico 1. Elaboración propia

En otro orden de ideas, en lo que a investigadores se refiere (Gráfico 2), cabe reseñar que apenas más de media docena de estos acaparan la mayoría de las contribuciones existentes al respecto (51,44%), entre los que destacan especialmente dos: Antonio Manuel González Díaz con 34 títulos (15,48%) y Enrique Arroyo Berrones con 16 (10,32%). Sin lugar a duda, ambos investigadores actúan de guía y modelo para las nuevas generaciones de investigadores interesados por la Historia Moderna de estos territorios. Que González Díaz (2014) fuese, en efecto, el encargado de redactar el tomo correspondiente a Ayamonte para la colección "La Provincia de Huelva. Historia de sus villas y ciudades", no hace más que dotar de mayor veracidad a estos argumentos. De igual modo, para más inri, este sería el encargado, junto a Maria Antonia Moreno Flores, de la elaboración de la síntesis, de un sesgo quizá más divulgativo, *El marquesado de Ayamonte en las Edades Moderna y Contemporánea*, publicada en 2022 por el Ayuntamiento de Ayamonte. La divulgación −tradicionalmente olvidada por los historiadores− constituye, a nuestro juicio, una de las parcelas fundamentales a la que el historiador debe dedicar aún un mayor esfuerzo , pues el leit motiv que guía nuestras investigaciones debe ser promover la concienciación histórica y no solo el mero acto de erudición. En efecto, en los últimos años, las agencias evaluadoras de los investigadores universitarios prestan cada vez una mayor atención a la denominada "Transferencia del Conocimiento".

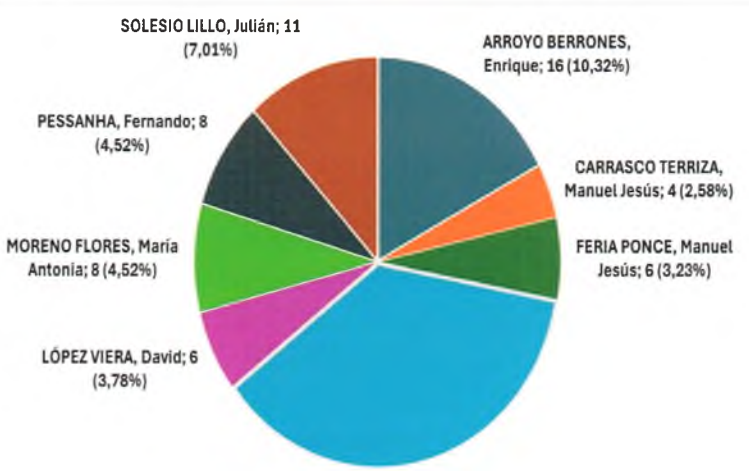

Gráfico 2. Elaboración propia

En lo que respecta con las preferencias cronológicas, la historiografía modernista ayamontina repite, en cierta medida, la dinámica habitual en la investigación general sobre la Edad Moderna: es decir, preponderancia del siglo XVIII con respecto al resto, seguido del XVII y, en última instancia, el XVI. Las causas, como es sabido, responden al empeoramiento de la conservación de las fuentes y a la dificultad gradual de su lectura conforme retrocedemos en el tiempo. Precisamente, Núñez Roldán identificó las mismas tendencias para el caso general de la provincia de Huelva, a la que también añadía que, a nivel territorial, "la villa de Huelva y su entorno" acaparaban en mayor medida la investigación (2007: 121). Esto último, de igual manera, se puede extrapolar a nuestro caso: Ayamonte ha recibido una atención superior –89,25% (166)– en comparación con el resto de territorios del Marquesado, seguida muy de lejos por Lepe con el 6,99% (13); mientras que el resto –La Redondela, San Silvestre de Guzmán, Villablanca y La Higuerita– apenas acaparan en conjunto el 3,76% (7). ¿Cuáles son las posibles causas? Más allá de las habituales restricciones geográficas, en este caso podría sumarse el hecho de que Ayamonte cuente con la celebración de unas jornadas anuales, y el resto de territorios no. Sea como fuere, uno de los objetivos de esta comunicación es precisamente animar a invertir tal situación.

Al hilo, la importancia de la Diputación Provincial de Huelva y el Ayuntamiento de Ayamonte en la promoción del estudio del pasado ayamontino es, a todas bruces, encomiable e imprescindible. Sin el respaldo de estas instituciones, probablemente, el panorama historiográfico ayamontino sería bien distinto, en el sentido negativo de la afirmación. Efectivamente, de las 191 referencias de que disponemos, 112 (58,64%) son parte de las diferentes comunicaciones presentadas en estas Jornadas, en las que Ayuntamiento, Diputación y Universidad de Huelva actúan como sus principales promotores. ¿Qué sería de las historias locales, así como de su difusión social, sin el papel emprendido por estas instituciones? Quizá sea una reflexión que debamos de meditar con cierta profundidad, a tenor de las opiniones que desde ciertos sectores y ámbitos se están esgrimiendo en contra de estas en los últimos tiempos.

3. ¿Qué Caminos seguir?

Juan Antonio Lacomba (2012), en el seno del *I Congreso de Historia de Linares*, celebrado en 2008, defendía la importancia de seguir profundizando en la Historia local, en tanto que, por un lado, permite mantener una conexión más fácil con el público y, por otro, resulta imprescindible a su vez para construir y conocer la Historia regional, así como la nacional. Desde esta perspectiva, podríamos reflexionar acerca de cuáles han sido las principales líneas y temáticas investigadas en relación con el Marquesado de Ayamonte durante los Tiempos Modernos. Probablemente, según se ha referido, la disparidad temática sea la característica que mejor describa la tendencia historiográfica modernista sobre Ayamonte y su Marquesado. No obstante, esta tarea, sin lugar a duda, excedería en tiempo y cantidad para un trabajo de estas características, por lo que hemos considerado más oportuno ofrecer al lector algunas propuestas desde la que seguir profundizando en el pasado moderno de estas tierras[3]; en concreto dos:

3.1. La esclavitud

Podríamos afirmar sin temor a equivocarnos que el estudio del fenómeno de la esclavitud representa una de las temáticas más fecundas de la historiografía modernista española, al menos, desde las dos últimas décadas del siglo XX. Por fortuna, lejos quedó aquella afirmación, con tonos de advertencia, que lanzaba el prestigioso maestro de historiadores, Antonio Domínguez Ortiz, sobre la creencia generalizada entonces de que la "esclavitud es propia de la Antigüedad, y que en los tiempos modernos solo la conservaron los pueblos islámicos y bárbaros" (2003: 1). Ríos de tinta, en efecto, se han vertido, desde entonces, al calor de la renovada historia social y de las mentalidades, arrojando mayores luces ante un tema que, en ocasiones, ha sido considerado socialmente como "tabú".

En 1997, Antonio Manuel González Díaz publicó un estudio sobre la presencia de esclavos en la ciudad de Ayamonte durante el Antiguo Régimen, aunque cabría reseñar que su objeto de estudio se centró fundamentalmente en el que es considerado el período esclavista por excelencia, es decir, en tiempos de la Unión Ibérica (1580-1640). Su análisis se nutrió sustancialmente del análisis sistemático de los Protocolos Notariales, conservados en el Archivo Municipal de Ayamonte, con el objetivo de acercarse –tal y como él mismo adujo– "a la mentalidad social que admitió y fomentó este fenómeno" (1997:19). Para González Díaz, la importancia de la esclavitud en Ayamonte no residió exclusivamente en su papel como emporio redistribuidor hacia otros mercados peninsulares, como Sevilla y Cádiz, y de estos al Nuevo Mundo, sino en su presencia e incorporación en el mercado local, siendo bastante común la presencia de estos en las calles de la ciudad (42).

Con todo, en los últimos años, parece que, lejos de haberse agotado las posibilidades investigatorias del fenómeno esclavista, estamos ante un panorama historiográfico bastante renovado con el empleo de nuevas metodologías –Historia Comparada y/o Conectada– y nuevas fuentes archivísticas. En este sentido, cabría reseñar la labor del Proyecto de Investigación

"MERCATRAT III: La esclavitud en la economía y la sociedad de la España del siglo XVI" dirigido por los doctores Rafael M. Pérez García y Manuel F. Fernández Chaves de la Universidad de Sevilla[4]. Más allá de medir el impacto económico de la trata negrera en las Haciendas de Carlos I y Felipe II (objetivo principal), pretende estudiar el fenómeno de la esclavitud desde abajo, es decir, desde los resbaladizos terrenos de la cotidianeidad: distribución geográfica, relaciones sociales –especialmente entre amos y esclavos–, así como sus procesos de inserción social y disolución, entre otros. Dicho esto, a colación, comentaremos algunas propuestas interesantes de cara a profundizar en la esclavitud presente en Ayamonte –y su Marquesado–. Antes de nada, podríamos añadir que a la monografía de González Díaz se le debe añadir el análisis del resto de poblaciones que componían el Marquesado de Ayamonte y así obtener una visión de conjunto.

Por un lado, el profesor González Arévalo en uno de sus trabajos más recientes, *La vida de los esclavos en la Castilla del Renacimiento* (2022) insiste, precisamente, en la necesidad de seguir estudiando la esclavitud en época moderna a través de nuevas fuentes archivísticas. Su propuesta reside en el vaciado y análisis riguroso de las ordenanzas municipales, en tanto que estas se encargaban de controlar directamente ciertos aspectos relacionados con la presencia de los esclavos en la comunidad, estableciendo conductas e incluso trabajos exclusivos de estos grupos. Habitualmente –insiste González Arévalo– el empleo para este tipo de trabajos de la normativa y documentación municipal ha sido un tanto residual, aun cuando su lectura nos permite introducirnos en los mecanismos de integración y exclusión de estos individuos en el seno de sus respectivas comunidades (2022: 26). No obstante, esta documentación presenta ciertos inconvenientes, tales como que no recogen todas las normas municipales, que suelen tener un carácter mayoritariamente sancionador, en tanto que su interés reside en resolver situaciones problemáticas de la comunidad (2022: 30 y 31).

Por otro lado, a través de los pleitos conservados en el Archivo de la Real Chancillería de Granada podemos aproximarnos a otra de las múltiples caras de la esclavitud: la conflictividad. A decir verdad, el estudio de los episodios conflictivos en el que se vieron involucrados los esclavos cuenta, a día de hoy, con una cierta tradición historiográfica (ANDÚJAR CASTILLO, 1999; PERIÁÑEZ GÓMEZ, 2008; STELLA, 2000); sin embargo, los procesos judiciales que se dirimieron en la Real Chancillería de Granada –tribunal de apelación regia– constituyen una auténtica novedad, siendo su principal impulsor el doctor Javier Fernández Martín con la reciente publicación de *Esclavos y libertos ante los tribunales de justicia en el sur de la Corona de Castilla, siglos XVI-XVII* (2024), resultado de su tesis doctoral, y que, sin lugar a duda, constituirá una referencia clave para todo aquel interesado en este tipo de trabajos. Que, tal y como apunta Fernández Martín, el 37,3% de las causas judiciales detectadas en dicho tribunal se circunscribiesen al ámbito territorial del antiguo Reino de Sevilla –es decir, Cádiz, Huelva y Sevilla– (2024: 286) sirve para demostrar al lector la relevancia –y necesidad– de este tipo de fuentes y estudios.

En otro orden de ideas, María Grove Gordillo propone un acercamiento al fenómeno de la esclavitud desde el vaciado y análisis de las fuentes parroquiales, en especial los bautismos y

las actas matrimoniales. A decir verdad, el empleo de estas fuentes no es, ni mucho menos, novedoso, aunque sí es cierto que se ha caracterizado por su infrautilización en comparación con los protocolos notariales. Lo verdaderamente novedoso de la propuesta de Grove radica en el cruce sistemático de bautismos y matrimonios, en tanto que nos aporta aspectos –valiéndonos de sus propias palabras– "muy interesantes sobre la vida de estos esclavos como la descendencia tanto legítima como ilegítima de los mismos" (2020: 293). Asimismo, el estudio de Grove Gordillo no se centra exclusivamente en la utilización de las partidas parroquiales, sino en su combinación con otras, como las notariales, judiciales y/o municipales. En efecto, solo así se podrá obtener una visión más compleja y completa de lo que significó el fenómeno esclavista en la Península Ibérica. A resumidas cuentas, con el cruce sistemático de diversas tipologías documentales podemos aportar nuevas visiones/matices sobre lo que significó el fenómeno esclavista en época moderna.

3.2. La historia política: ¿qué sabemos de la administración señorial?

Otra de las advertencias que adujo el profesor Núñez Roldán en el *I Encuentro de Bibliografía sobre la Provincia de Huelva* se refería a la situación desoladora en la que los estudios sobre historia demográfica, militar, política e institucional se encontraban, por entonces, para el conjunto de la actual provincia de Huelva (2007: 122). Si bien es cierto que, pese al tiempo transcurrido, sigue siendo una realidad presente en muchos municipios, en el caso de Ayamonte podemos decir que, por lo menos, lo militar y lo demográfico han contado con un notable respaldo historiográfico. Por un lado, como es sabido, la condición fronteriza de este territorio le otorgó un gran protagonismo en algunas de las contiendas bélicas más importantes de época moderna, como, por ejemplo, la Guerra de Restauración portuguesa (ARROYO BERRONES, 1999, 2005; SANCHA SORIA, 2012), la conspiración del duque de Medina Sidonia y el Marqués de Ayamonte de 1640 (DOMÍNGUEZ ORTIZ, 1961), la Guerra de Sucesión (ARROYO BERRONES, 2001; GONZÁLEZ DÍAZ, 2001; 2011), así como otras de carácter menor como la Guerra de las Naranjas (mayo-junio 1801) (PAULO BERGER, 2011) o la Batalla de Lagos (1693) (FERIA PONCE, 2017); entre otras.

De igual modo, la historia demográfica ayamontina, por su parte, fue cubierta –en palabras del maestro Álvarez Santaló– "modesta y resueltamente" por Sánchez Lora en 1987. En ella, su autor analizó el conjunto de series de bautismos, matrimonios y defunciones de la parroquia de Las Angustias y El Salvador. Aunque, en líneas generales, las conclusiones esgrimidas por Sánchez Lora no han perdido vigencia, sí cabe advertir al lector de que algunas de sus series estadísticas se encuentran un tanto incompletas y/o no exentas de algún que otro error: por un lado, los hallazgos documentales del profesor Hook (1999) –en especial, el registro bautismal de Las Angustias para el período 1539-1548– rompen con las fechas extremas propuestas por el propio Sánchez Lora –1591– y, tiempo después, por Arroyo Berrones –1548–. Por otro lado, y como consecuencia de nuestras propias pesquisas, la idea defendida por Sánchez Lora de que

en Ayamonte solo consta en su historia moderna de la existencia de un hidalgo por el Padrón de 1705 queda completamente invalidada, a tenor, por ejemplo, de los registros digitales de *ArchivAWeb* sobre procesos de hidalguía conservados en la Real Chancillería de Granada (https://ws096.juntadeandalucia.es/archivaWeb/listDocument). Sea como fuere, estas imprecisiones, que deben ser corregidas, probablemente no alteren la validez de los argumentos esgrimidos, entonces, por Sánchez Lora sobre la demografía ayamontina.

Dicho esto, por el contrario, aquella situación desoladora aludida por Núñez Roldán sí se sigue percibiendo en la actualidad en lo que respecta a los estudios sobre historia política y –sobre todo– institucional. Sobre esta cuestión, de hecho, Domingo Muñoz Bort mostró su asombro ante la ausencia de este tipo de estudios en unas tierras tan fuertemente señoreadas como las de la provincia de Huelva (2007: 244): Ayamonte, por su parte, se convirtió en territorio de señorío en 1287 tras la venta de Sancho IV a María Alfonso Coronel, mujer de Alonso Pérez de Guzmán "el Bueno"; pasando hacia 1500 a convertirse en condado y, desde 1522, configurándose como marquesado hasta la abolición definitiva del régimen señorial con la Ley del 6 de agosto de 1837 (GONZÁLEZ DÍAZ y MORENO FLORES, 2022: 15). Este tipo de estudios, en opinión compartida con Muñoz Bort, resultan sustanciales para entender cómo fueron evolucionando las estructuras señoriales heredadas de la Baja Edad Media a lo largo de la Edad Moderna hasta la disolución definitiva del régimen señorial en 1837.

Quizá las notables dificultades que presentan este tipo de estudios expliquen la escasa atención científica recibida por los investigadores. Por un lado, estamos ante una cuestión de fuentes, en tanto que se precisa una cantidad bastante considerable, encontrándose estas muy dispersas a nivel geográfico: archivos estatales, municipales, privados, etc. Aunado a esto, en nuestro caso de estudio, nos encontramos con un inconveniente añadido: la inexistencia del archivo señorial del Marquesado como consecuencia del expolio y los intereses cruzados (*vid.*, ANDRÉS, 1986). Y, por otra parte, por la necesidad de introducirse de lleno en el conocimiento del andamiaje jurídico señorial del Antiguo Régimen (MUÑOZ BORT, 2007: 246).

Sea como fuere, a continuación, nos remitiremos sintéticamente a la metodología propuesta por el historiador Salvador de Moxó y que Muñoz Bort recogería en su intervención en el *I Encuentro sobre Bibliografía…* (2007: 248-254). En líneas generales, podemos diferenciar tres esferas de análisis: en primer lugar, "la relación del señor con el concejo", la cual se distingue, a su vez, en dos potestades: la "legislativa" a través del análisis de los fueros, cartas pueblas, mercedes y ordenanzas concejiles con el objetivo de comprobar las pervivencias y los cambios, como consecuencia de las interacción –y conflictos– entre los señores con la Corona o con los propios vasallos: por ejemplo, podríamos ver la relación entre la política legislativa señorial a través de las exenciones fiscales, ferias o repoblaciones y el aumento o no demográfico. Y, de otra parte, la "política" a través del análisis de los nombramientos de cargos municipales podríamos acercarnos a la evolución de los cargos y/o las relaciones de clientelismo político. En efecto, es sabido como a lo largo de la Edad Moderna algunos cargos municipales adquirieron un carácter cuasi hereditario, como, por ejemplo, ocurría con los ascendientes de la familia

Prieto Tenorio de Moguer como alcaides del castillo de Trigueros durante varias generaciones[5].

En segundo lugar, la relación del señor con los vasallos a través de la evolución de las rentas señoriales, ya que estas, junto a la administración de justicia, conforman la base del beneficio jurisdiccional y, en consecuencia, colocan a los señores –en palabras de Muñoz Bort– con "un poder casi absoluto". Si tenemos en cuenta que, desde finales del siglo XVII, los titulares del Marquesado solían ocupar puestos de responsabilidad para la Corona, no fue extraño el lugar donde situaron al frente de sus respectivos estados a personas de confianza –normalmente formadas en leyes– encargadas de su administración económica. Estos recibían el nombre de "administradores", cuyas funciones, como decimos, se limitaban a "administrar, regir, governar, beneficiar y cuidar todos los vienes, así raíces como semovientes, censos, tributos, alcavalas, diezmos y demás" del marqués[6]. Eran, por tanto, intermediarios directos del señor y la comunidad, lo que los convierte en una lente muy útil para el análisis de las relaciones señor-vasallos; entre otros.

Y, en tercer y último lugar, otra de las potestades jurisdiccionales de los señores se encontraba en la vigilancia y control del orden social; o dicho con otras palabras, la administración de la justicia. Como es sabido, esta era una competencia compartida, desde el Ordenamiento de Alcalá de Henares de 1348, con el concejo y los diferentes tribunales regios, creándose un entramado judicial organizado en torno a diferentes niveles apelatorios. El estudio de esta documentación nos permite sumergirnos en diversos aspectos de la vida cotidiana, como, por ejemplo, la existencia de movilizaciones populares, enfrentamientos contra los corregidores, etc. Dicho esto, ¿a qué fuentes podemos acudir para estudiar esta esfera de la vida señorial?, ¿dónde se encuentran conservadas?[7] Por un lado, podemos acudir a los diversos autos conservados en la sección "Escribanía" del Archivo Municipal de Ayamonte (legajos 1770 y 1771), cuya cronología abarca en conjunto desde 1638 a 1842 (REY DE LAS PEÑAS, 1999). Claro está que se deberían de completar con la documentación análoga conservada en los archivos del resto de territorios que conformaban el Marquesado. Y, por otro lado, como tribunal de apelación regio, muchos procesos judiciales pasaron a la Real Chancillería de Granada, cuyas fuentes –conservadas en el archivo de nombre homónimo– se han caracterizado por su escasa utilización en los estudios sobre la sociedad española (FERNÁNDEZ MARTÍN, 2024: 34).

4. Consideraciones Finales

Resulta incuestionable que la investigación histórica del Marquesado de Ayamonte durante el Antiguo Régimen se puede acometer desde múltiples y variados enfoques y líneas de investigación. Muchas de ellas aún por explorar. No obstante, nuestro propósito deliberadamente más modesto, centrándose, por una parte, en ofrecer una valoración crítica de la evolución historiográfica modernista de estos territorios hasta la actualidad (2024), y por otra, formular dos posibles propuestas de investigación entre las muchas posibles. Dicho esto, de nuestro análisis podemos extraer dos recomendaciones sustanciales para futuras investigaciones:

- Por un lado, se impone la necesidad de incluir de manera sistemática el conjunto de territorios que integraban el Marquesado de Ayamonte durante el Antiguo Régimen (Lepe, La Redondela, San Silvestre de Guzmán, Villablanca y La Higuerita), con el objetivo de superar visiones parciales y avanzar hacia un comprensión más profunda e integral.
- Y, por otro, se ha de apostar por el entrecruzamiento de distintos tipos de fuentes como vía para aproximarse con más rigor a la realidad histórica. Solo así será posible –parafraseando a Ginzburg– escapar o atenuar los efectos de los filtros e intermediarios deformantes a los que las fuentes están sujetas.

5. Notas

1 Colaborador Honorario del área de Historia Moderna de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva, y miembro del Grupo de Investigación de la Universidad de Huelva "Andalucía y América en la Edad Moderna y Contemporánea. Factores económicos, sociales y culturales" (HUM433).

2 A fin de que cualquier interesado pueda tener acceso a dicha lista y teniendo en cuenta la notable extensión de la misma, lo que imposibilita su inclusión en estas actas, solicite acceso al autor a través del siguiente enlace: [https://drive.google.com/file/d/1ZifLNxR-oT3pN-mwAfZd2e9WLatlsMwtr/view?usp=drive_link].

3 Entendiendo la historia local más allá de las modas historiográficas, nuestro objetivo no ha sido el de focalizar en las nuevas miradas historiográficas, sino simplemente incidir en aquellos que, bajo nuestro punto de vista, podrían resultar interesantes para seguir profundizando en la historia local de este extenso territorio; aun así el enfoque de ambas propuestas se inscribe en las novedosa Historia de la Vida Cotidiana (Alltagsgeschichte) y la "historia desde abajo".

4 En la actualidad, se encuentran en el tercer proyecto consecutivo que, desde 2016, vienen desarrollado sobre el fenómeno esclavista en el sur Atlántico: MERCATRAT I, II y III; https://investigacion.us.es/sisius/sis_proyecto.php?idproy=37743.

5 Pleito de hidalguía de Juan Prieto Tenorio, vecino de Moguer, con el concejo de dicha ciudad, el 9 de octubre de 1724. Archivo de la Real Chancillería de Granada, sala Hijosdalgo-Pleitos, C04630-020, s.f.

6 Nombramiento de Joaquín de Herrera y Céspedes como administrador único del Marquesado de Ayamonte. Archivo de Protocolos Notariales de Ayamonte, leg. 313, fol. 57. En efecto, tuvimos el placer de acercarnos en otra investigación, aunque desde otro prisma, a alguno de sus titulares entre fines del siglo XVIII y principios del XIX, como, por ejemplo, José Valcárcel y Uria, Joaquín de Herrera y Céspedes, Romualdo Bezares; etc.

7 En el caso del Marquesado de Ayamonte, como ya hemos adelantado, no se conserva el archivo señorial, en donde probablemente podríamos haber encontrado más documentación de tipo judicial, como, por ejemplo, así demostró Nieves Gálvez (2001) en su estudio de causas judiciales del Condado de Niebla en la primera mitad del siglo XVIII.

6. Referencias

6.1. Bibliografía

DE LOS RÍOS, A. (1891). *Huelva. Sus monumentos y artes. Su naturaleza e historia.* Establecimiento Tipográfico "Arte y Letras".

ANDRÉS, G. (1986). La dispersión de la valiosa colección bibliográfica y documental de la Casa de Altamira. *Hispania*, tomo 46, nº 164, 587-635.

ANDÚJAR CASTILLO, F. (1999). Sobre las condiciones de vida de los esclavos en la España moderna. Una revisión crítica. *Chronica Nova*, nº 26, 7-36.

ARROYO BERRONES, E. R. (1999). El protagonismo de Ayamonte en la sublevación de Portugal. En *III Jornadas de Historia de Ayamonte*, 187-213. Ayuntamiento de Ayamonte.

ARROYO BERRONES, E. R. (2001). La Guerra de Sucesión en Ayamonte. Planos de la ciudad y de su castillo. En *V Jornadas de Historia de Ayamonte*, 175-200. Ayuntamiento de Ayamonte.

ARROYO BERRONES, E. R. (2005). "El plan diseñado por la Junta de Guerra de Ayamonte para invadir el Algarve (año 1641). En *IX Jornadas de Historia de Ayamonte*, 187-205. Ayuntamiento de Ayamonte.

ARROYO BERRONES, E. R., (2007). Ayamonte a través de la bibliografía moderna. En FERIA MARTÍN, J. y LARA RÓDENAS, M.J. (coords)., *La historia de la provincia de Huelva: balance y perspectivas: (actas del I Encuentro sobre Bibliografía: La Investigación Histórica en la Provincia de Huelva)*, 235- 242. Diputación de Huelva.

DÍAZ SANTOS, M. L. (1985). *El beato ayamontino Vicente Ramírez de San José.* Parroquia de Las Angustias de Ayamonte.

DÍAZ SANTOS, M. L. (1990). *Ayamonte. Geografía e Historia.* Diputación Provincial de Huelva.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (1961). La conspiración del duque de Medina Sidonia y el marqués de Ayamonte. *Archivo Hispalense: Revista histórica, literaria y artística*, Tomo 34, nº 106, 133-159.

DOMÍNGUEZ ORTIZ, A. (2003). *La esclavitud en Castilla en la Edad Moderna y otros estudios de marginados.* Comares.

FERIA MARTÍN, J., y LARA RÓDENAS, M. J. (2007). Introducción. En FERIA MARTÍN, J., y LARA RÓDENAS, M. J. (coords)., *La historia de la provincia de Huelva: balance y perspectivas: (actas del I Encuentro sobre Bibliografía: La Investigación Histórica en la Provincia de Huelva)*, 13-20. Diputación de Huelva.

FERIA MARTÍN, J., y LARA RÓDENAS, M. J., (2007). *La historia de la provincia de Huelva: balance y perspectivas: (actas del I Encuentro sobre Bibliografía: La Investigación Histórica en la Provincia de Huelva),* Diputación de Huelva.

FERIA PONCE, M. J. (2017). Acontecimientos en Ayamonte durante la Batalla de Lagos (1693). En *XXII Jornadas de Historia de Ayamonte,* 179-199. Ayuntamiento de Ayamonte.

FERNÁNDEZ MARTÍN, J. (2024). *Esclavos y libertos ante los tribunales de justicia en el sur de la Corona de Castilla, siglos XVI-XVII.* Universidad de Sevilla.

GONZÁLEZ ARÉVALO, R. (2022). *La vida cotidiana de los esclavos en la Castilla del Renacimiento.* Marcial Pons.

GONZÁLEZ DÍAZ, A. M. (1997). *La esclavitud en Ayamonte durante el Antiguo Régimen (siglos XVI, XVII y XVIII).* Diputación de Huelva.

GONZÁLEZ DÍAZ, A. M. (2007). Bibliografía sobre pesca en el litoral onubense para la Edad Moderna: estado de la cuestión y nuevas posibilidades de investigación (los protocolos notariales de Ayamonte). En FERIA MARTÍN, J., y LARA RÓDENAS, M. J. (coords)., *La historia de la provincia de Huelva: balance y perspectivas: (actas del I Encuentro sobre Bibliografía: La Investigación Histórica en la Provincia de Huelva),* 263-272. Huelva: Diputación de Huelva, 2007.

GONZÁLEZ DÍAZ, A. M. (2014). *Ayamonte. La Provincia de Huelva. Historia de sus villas y ciudades.* Diputación Provincial de Huelva.

GONZÁLEZ DÍAZ, A. M., (2001). La Guerra de Sucesión en la frontera con Portugal: Ayamonte, 1701-1704. En CASTAÑEDA DELGADO, P., y GÓMEZ PIÑOL, E. (coords.), *La Guerra de Sucesión en España y América: actas X Jornadas Nacionales de Historia Militar, Sevilla, 13-17 de noviembre de 2000,* 753-766. Deimos.

GONZÁLEZ DÍAZ, A. M., (2011). La imagen de los portugueses en el espacio interfronterizo de Andalucía occidental: de la Guerra de Sucesión a la Guerra de Independencia". En GONZÁLEZ CRUZ, D. (coord.), *Pueblos indígenas y extranjeros en la Monarquía Hispánica: la imagen del otro en tiempos de guerra (siglos XVI-XIX),* 123-145. Sílex.

GONZÁLEZ DÍAZ, A. M., y MORENO FLORES, M. A., (2022). *El Marquesado de Ayamonte en las Edades Moderna y Contemporánea.* Ayuntamiento de Ayamonte.

GROVE GORDILLO, M. (2020). Una aproximación a la población esclava: la collación de Santa Ana de Sevilla (1620-1634). En PÉREZ GARCÍA, R.M. *et al.*, *Tratas, esclavitudes y mestizajes: una historia conectada, siglos XV-XVIII,* 289-301. Universidad de Sevilla.

HOOK, D. (1999). Una colección de documentos para la historia de Ayamonte recuperada en Londres. En *VI Jornadas de Historia de Ayamonte*, 13-18. Ayuntamiento de Ayamonte.

LACOMBA, J. A. (1995). Sobre historia local y microhistoria: una aproximación. *Isla de Arriarán: revista cultural y científica*, nº 6, 129-136.

LACOMBA, J. A. (2012). Conferencia de clausura: la historia local y su importancia. En Leis Sánchez, Vicente *et al.*, *Actas del I Congreso de Historia de Linares, celebrado en abril de 2008*, 455-470. Centro de Estudios Linarenses – Diputación Provincial de Jaén.

LÓPEZ VIERA, D. (2002a). La Casa Cuna de Ayamonte: proceso fundacional y primeros tiempos (último tercio del siglo XVII). En *VI Jornadas de Historia de Ayamonte*, 11-21. Ayuntamiento de Ayamonte.

LÓPEZ VIERA, D. (2002b). Una fundación benéfica con capital en el Ayamonte del siglo XVII: la casa de niños expósitos. En SÁNCHEZ RUBIO, R., *et al.*, (coords.), *IX Congreso Internacional de Historia de América*, 341-350. Junta de Extremadura-Editora Regional de Extremadura.

LÓPEZ VIERA, D. (2002c). Abandono de niños y frontera: ingreso de expósitos portugueses en la cuna de Ayamonte durante el Antiguo Régimen. En TORO CEBALLOS, F., y RODRÍGUEZ MOLINA, J., (coords.), *Historia, tradiciones y leyendas en la frontera: IV Estudios de Frontera: congreso celebrado en Alcalá la Real en noviembre de 2001: homenaje a Don Enrique Toral y Peñaranda*, 337-356. Diputación Provincial de Jaén.

LÓPEZ VIERA, D. (2003). Expósitos y nodrizas portuguesas en la inclusa de Ayamonte durante el siglo XVIII". En VILLAR GARCÍA, B., y PEZZI CRISTÓBAL, P., (dirs.), *Los extranjeros en la España moderna: actas del I Coloquio Internacional, celebrado en Málaga del 28 al 30 de noviembre de 2002*, vol. I, 443-456. Ministerio de Ciencia e Innovación.

LÓPEZ VIERA, D. (2004). Los estatutos dispuestos por Benito de Galdames y Elena Rodríguez Corterreal para el gobierno y administración de la Casa Cuna de Ayamonte (16661675). En *VIII Jornadas de Historia de Ayamonte*, 11-28. Ayuntamiento de Ayamonte.

LORENZO DOMÍNGUEZ, M. J. (2001). La historia de soledad, desamor y desamparo de Catalina González, una mujer en el Ayamonte del siglo XVII. En *V Jornadas de Historia de Ayamonte*, 45-62. Ayuntamiento de Ayamonte.

LORENZO DOMÍNGUEZ, M. J. (2003). La mujer ayamontina y la emigración a Indias en época colonial: esperanzas e ilusiones, abandono y olvido. En *VII Jornadas de Historia de Ayamonte*, 97-110. Ayuntamiento de Ayamonte.

MORENO FLORES, M.A. (2007). Ayamonte: dos mundos a fines del siglo XIX. En FERIA MARTÍN, J., y LARA RÓDENAS, M. J. (coords)., *La historia de la provincia de Huelva: balance y perspectivas: (actas del I Encuentro sobre Bibliografía: La Investigación Histórica en la Provincia de Huelva)*, 345-356. Diputación de Huelva.

MUÑOZ BORT, D. (2007). La estructura del poder señorial en tierras de Huelva en la Edad Moderna: asignatura pendiente. En FERIA MARTÍN, J., y LARA RÓDENAS, M. J. (coords)., *La historia de la provincia de Huelva: balance y perspectivas: (actas del I Encuentro sobre Bibliografía: La Investigación Histórica en la Provincia de Huelva)*, 243-254. Diputación de Huelva.

NIEVES GÁLVEZ, I. (2001). La Justicia y las conductas delictivas en Niebla y su tierra (1700-1750). *Huelva en su Historia*, vol. 8, 187-201.

NÚÑEZ ROLDÁN, F. (2007). Historiografía moderna de Huelva. Lo que queda por hacer. En FERIA MARTÍN, J., y LARA RÓDENAS, M.J. (coords)., *La historia de la provincia de Huelva: balance y perspectivas: (actas del I Encuentro sobre Bibliografía: La Investigación Histórica en la Provincia de Huelva),* 119-126. Diputación de Huelva.

NÚÑEZ ROLDÁN, F. (2007). Historiografía moderna de Huelva. Lo que queda por hacer. En FERIA MARTÍN, J., y LARA RÓDENAS, M. J. (coords)., *La historia de la provincia de Huelva: balance y perspectivas: (actas del I Encuentro sobre Bibliografía: La Investigación Histórica en la Provincia de Huelva),* 119-126. Diputación de Huelva.

PAULO BERGER, J. (2011). Las operaciones militares de la Guerra de las Naranjas en la desembocadura del Guadiana". En *XVI Jornadas de Historia de Ayamonte*, 105-133. Ayuntamiento de Ayamonte.

PERIÁÑEZ GÓMEZ, R. (2008). La investigación sobre la esclavitud en España en la Edad Moderna. *Norba. Revista de Historia*, vol. 21, 275-282.

REY DE LAS PEÑAS, R. (dir.) (1999). *Inventario del Archivo Municipal de Ayamonte. Tomo I.* Colección "Archivos Municipales Onubenses" Nº 10 – Diputación Provincial de Huelva.

RUIZ GONZÁLEZ, J. E. (1999). *Los pueblos de Huelva en el siglo XVIII (según el Diccionario del Geógrafo Real D. Tomás López).* Diputación de Huelva.

SANCHA SORIA, F. (2012). La Guerra de Restauración de la Monarquía portuguesa (1640 1668): la guerra en las puertas de casa". En *XVII Jornadas de Historia de Ayamonte,* 25-60. Ayuntamiento de Ayamonte.

SÁNCHEZ GONZÁLEZ, A. (2012). Ayamonte: datos para una historia basada en fuentes documentales. En *XVI Jornadas de Historia de Ayamonte*, 11-57. Ayuntamiento de Ayamonte.

SÁNCHEZ LORA, J. L. (1986). La emigración portuguesa en Ayamonte: 1600-1800. *Huelva en su Historia*, nº 1, 317-331.

SÁNCHEZ LORA, J. L. (1987). *Demografía y análisis histórico. Ayamonte, 1600-1860.* Diputación Provincial de Huelva.

STELLA, A. (2000). "Mezclándose carnalmente". Relaciones sociales, relaciones sexuales y mestizaje en Andalucía Occidental. En ARES QUEIJA, B., y STELLA, A., (coords.), *Negros, mulatos, zambaigos. Derroteros africanos en los mundos ibéricos*, 175-188. Escuela de Estudios Hispanoamericanos.

6.2. Webgrafía

Junta de Andalucía. (s.f.). *@rchivAWeb*. Consulta efectuada el día 15 de marzo de 2025, https://ws096.juntadeandalucia.es/archivaWeb/listDocument.